

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA: _____

A) EXPERIENCIA PROFESIONAL <i>(La puntuación máxima del apartado A es de 50 puntos)</i>	Autobaremo	Validación HCI
En relación al puesto de trabajo al que aspira, servicios prestados en:		
Centros sanitarios, sociosanitarios y hospitalarios públicos, servicios prestados en misma categoría y especialidad: 1 punto por mes completo.		
Centros sanitarios, sociosanitarios y hospitalarios concertados, servicios prestados en misma categoría y especialidad: 0,60 puntos por mes completo.		
Centros sanitarios, sociosanitarios y hospitalarios privados, servicios prestados en la misma categoría y especialidad: 0,40 puntos por mes completo.		
Puntuación total del apartado A)		
B) I. FORMACIÓN DE POSTGRADO <i>(La puntuación máxima de la suma de los apartados B.I y B.II es de 30 puntos)</i>	Autobaremo	Validación HCI
Cursos avalados por certificado oficial relacionados con :		
- La especialidad a la que se presenta: con aprovechamiento, 0,07 puntos/hora; sólo asistencia, 0,05 puntos/hora. Los cursos acreditados por la C.F.C. se valoran otorgando 0,8 puntos/crédito).		
- La gestión sanitaria: con aprovechamiento, 0,06 puntos/hora; sólo asistencia, 0,04 puntos/hora.		
Cursos de informática avalados por certificado oficial: con aprovechamiento: 0,05 puntos/hora; sólo asistencia, 0,03 puntos/hora.		
Cursos de formación en prevención de riesgos laborales: con aprovechamiento:, 0,05 puntos/hora; sólo asistencia, 0,03 puntos/hora.		
Cursos de idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas o equivalente:		
Idioma extranjero (máx. 2): elemental, 0,5 puntos; medio, 1 punto; superior, 1,5 puntos.		
Puntuación total del apartado B.I)		
B) II. FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Autobaremo	Validación HCI
Formación de especialista vía MIR, FIR, PIR: 15 puntos		
Formación de especialista por otras vías: 10 puntos		
Grado de doctor: 5 puntos		
Puntuación total del apartado B.II)		
C) OTROS MÉRITOS: I. APORTACIONES CIENTÍFICAS <i>(La puntuación máxima de la suma de los apartados C.I y C.II es de 10 puntos)</i>	Autobaremo	Validación HCI
Publicaciones en libros científicos:		
- Libro completo: primer autor, 3 puntos; 2º o 3er autor, 1 punto.		
- Cada capítulo (máx. 3 capítulos/libro): primer autor, 1 punto; 2º o 3er autor, 0,50 puntos.		
Publicaciones en revistas científicas recomendadas en <i>index medicus</i> (mitad de puntuación en cualquier otro caso):		
- Internacionales: 1er autor, 2 puntos/artículo; 2º, 3er o 4º autor, 1 punto/artículo.		
- Nacionales: 1er autor, 1 punto/artículo; 2º, 3er o 4º autor, 0,50 puntos/artículo.		
Ponente / comunicación / póster en congresos: Sólo 1er autor		
- Internacionales: ponente, 1 punto; comunicación, 0,50 puntos; póster, 0,25 puntos.		
- Nacionales: ponente, 0,50 puntos; comunicación, 0,25 puntos; póster, 0,15 puntos.		
Puntuación total del apartado C.I)		
C) OTROS MÉRITOS: II. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Autobaremo	Validación HCI
Por docencia en calidad de profesor universitario: 0,20 puntos por crédito académico. Nº de créditos: Nº de puntos; exclusivamente materia sanitaria.		
Por docencia de la especialidad o relacionada con la que se presenta acreditada por organismos constituidos oficialmente: 0,10 puntos por crédito académico. Nº de créditos: Nº de puntos		
Por otras actividades docentes, acreditadas por organismos constituidos oficialmente: 0,05 puntos por crédito académico. Nº de créditos: Nº de puntos		
Proyecto de investigación concluido y financiado por organismo oficial o entidades sin ánimo de lucro: 2 puntos por trabajo. Nº de trabajos: Nº de puntos		
Puntuación total del apartado C.II)		
D) CONOCIMIENTO DE CATALÁN <i>(La puntuación máxima del apartado D es de 10 puntos)</i>	Autobaremo	Validación HCI
Nivel A: 2 puntos		
Nivel B: 4 puntos		
Nivel C: 6 puntos		
Nivel D: 8 puntos		
Nivel E. Incrementa en 2 puntos los niveles C o D, según corresponda.		
Sólo se valorará el nivel máximo acreditado.		
Puntuación total del apartado D)		
Puntuación TOTAL (A + B.I + B.II + C.I + C.II + D)		